

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 468/15

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**

UNIDAD GESTIÓN MULTAS

#### **ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de notificar en el último domicilio conocido, por ausencia, ignorado paradero o rehusado, las resoluciones de LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN interpuestos en los expedientes que se relacionan en el anexo.

Por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados mediante comparecencia de las resoluciones de los recursos de reposición incluidos en los expedientes de referencia.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes en la Unidad de Gestión de Multas, sita en la calle Molino del Carril, 1 (Policía Local) 05005 de Ávila, al efecto de practicar las notificaciones pendientes.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Los interesados que no comparezcan podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer (art. 8 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Ávila, 29 de enero de 2015

El Tte. Alcalde Delegado de Trafico, (MULTAS) Resolución 22 Junio 2011, *José Francisco Hernández Herrero*

RELACION DE RECURSO DE REPOSICIÓN PARA PUBLICAR EN BOP



AYUNTAMIENTO DE AVILA

Relación: 2780  
jueves, 29 enero, 2015  
Nº de expedientes: 7

Ayuntamiento de Avila

Exp	NIF	Boletín	Matrícula	Denunciado	Municipio / Provincia	Fecha	Clav	Artº	Apd	Cuantía	Puntos
51784	52105185L	00223536	1215-DIB	ANTONIO SANCHEZ DE LA FUENTE	SAN LORENZO DEL ESCORIAL (MADRID)	27/9/2013	ORA	27	2	€30,00	0
65637	1970557D	111625	5527-CJX	JOSE FERNANDEZ RUIZ	MADRID (MADRID)	15/4/2014	OC	28		€300,00	2
52966	14567176B	111423	0672-HJB	JUAN RODRIGUEZ DOSANTOS	DURANGO (VIZCAYA)	7/10/2013	OC	28		€300,00	0
42675	0644619K	107107	7985-FLM	MORENO DE CARLOS DE LA TORRE DOMINGO	NAVALAGAMELLA (MADRID)	21/4/2013	OC	51	3	€200,00	0
48425	06579252X	111320	0031-GHH	QUIROS ESTEBAN PATRICIA	AVILA (AVILA)	6/6/2013	OC	28		€300,00	2
49596	09806336A	106196	7667-GCD	RIVA GARCIA SERGIO DE LA	NAVATEJERA (LEON)	19/3/2013	OC	51	9	€200,00	0
49616	06575172R	11478	7586-HRX	RIVERO GIL DANIEL	TORREJON DE ARDOZ (MADRID)	28/7/2013	OC	28		€400,00	4

Claves de identificación:

ORA: Ordenanza reguladora de aparcamientos limitados

OMC: Ordenanza municipal de circulación

Unidad de Gestión de Multas: Molino del Carril, 1. 05005 - Avila (Ávila). Tfn: 920 35 40 00 Ext: 945